

**Acta del  
Consejo Directivo  
de la Facultad de Ingeniería en  
Electricidad y Computación (FIEC)  
reunido el 26 de abril de 2021**

En la ciudad de Guayaquil, mediante plataforma Teams se reúnen el día 26 de abril de 2021, a las 10h30, los siguientes miembros del Consejo Directivo de la FIEC: Ph.D. César Martín Moreno, Decano, quien preside; Ph.D. María A. Alvarez Villanueva, Subdecana, Ph.D. Vanessa Cedeño Mieles, Ing. Otto Alvarado Moreno y el Ph.D. Javier Tibau Benitez.

Actúa como secretaria la SESI. Anabel Emperatriz Reyes Angulo, quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

1. Aprobación de acta de Consejo Directivo del 21/04/2021
2. Informe de avance de estudios doctorales del Msc. Jorge Aragundi Rodríguez
3. Solicitud de prórroga al contrato de beca para finalizar estudios doctorales Msc. Jorge Luis Gómez Ponce
4. Revisión de Informe semestral del periodo julio a diciembre 2020 correspondiente a estudios Doctorales del Becario Ing. Carlos Salazar López
5. Categorización del Personal de Apoyo Académico de FIEC
6. Aprobación de bases de concursos de méritos y oposición para la titularidad de profesores principales de la carrera de Computación
7. Varios

***SE MODIFICA EL ORDEN DEL DÍA:***

1. Aprobación de acta de Consejo Directivo del 21/04/2021
2. Informe de avance de estudios doctorales del Msc. Jorge Aragundi Rodríguez
3. Solicitud de prórroga al contrato de beca para finalizar estudios doctorales Msc. Jorge Luis Gómez Ponce
4. Revisión de Informe semestral del periodo julio a diciembre 2020 correspondiente a estudios Doctorales del Becario Ing. Carlos Salazar López
5. Categorización del Personal de Apoyo Académico de FIEC
6. Aprobación de bases de concursos de méritos y oposición para la titularidad de profesores principales de la carrera de Computación y profesores agregados de la carrera de Electricidad

**1. Aprobación de acta de Consejo Directivo del 21/04/2021**

Una vez revisada el acta de Consejo Directivo del 21/04/2021, en la cual se trataron las siguientes Resoluciones:

- Acta de Consejo Directivo del 21 de abril de 2021:  
2021-103, 2021-104, 2021-105, 2021-106, 2021-107, 2021-108, 2021-109, 2021-110.

Luego de lo cual se resuelve:

**Resolución Nro. 2021-111**

Aprobar el acta de Consejo Directivo del 21/04/2021, con las siguientes resoluciones:

- Acta de Consejo Directivo del 21 de abril de 2021:  
2021-103, 2021-104, 2021-105, 2021-106, 2021-107, 2021-108, 2021-109, 2021-110.

*A LAS 10H42 SE INTEGRAN A LA REUNIÓN EL MSC. JORGE ARAGUNDI Y EL PH.D. MIGUEL TORRES, PARA TRATAR EL SIGUIENTE TEMA.*

**2. Informe de avance de estudios doctorales del Msc. Jorge Aragundi Rodríguez**

**Resolución Nro. 2021-112**

Tomar conocimiento del informe de avance de estudios doctorales en la Universidad Estatal de Campinas (UNICAMP) presentado por el MSc. Jorge Aragundi Rodríguez.

*A LAS 11H07 SE RETIRAN DE LA REUNIÓN EL MSC. JORGE ARAGUNDI Y EL PH.D. MIGUEL TORRES*

**3. Solicitud de prórroga al contrato de beca para finalizar estudios doctorales Msc. Jorge Luis Gómez Ponce**

Se conoce la comunicación Nro. MEM-FIEC-0095-2021, de fecha abril 21 de 2021, suscrita por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC, quien en base al REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR 4330, ART 28.- El becario que por razones inimputables a él no concluya sus estudios doctorales en el plazo previsto en el contrato, deberá presentar ante la Unidad Académica correspondiente una comunicación dirigida al Consejo Politécnico solicitando extensión del plazo para la terminación de sus estudios doctorales explicando las razones que le impidieron culminar sus estudios en el plazo previsto adjuntando los documentos que sustenten su solicitud, así como un cronograma de actividades que garantice la culminación de sus estudios, se realizó la revisión, referente a la solicitud de ampliación, presentado por el becario, Msc. JORGE GÓMEZ P., la oficina de Gestión Estratégica procede a la emisión del Reporte de Revisión del progreso académico que se anexa.

Documentos anexados:

- Solicitud de extensión, incluye cronograma, evidencias que sustentan sus estudios (e-mail de envío)
- Reporte Coordinador
- Reporte Gestión E.
- Contrato vigente

A su vez se gestionó con el Msc. José Moncayo, Coordinador de la Carrera Ingeniería en Telecomunicaciones, la revisión de los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el Reporte de Coordinación. En la solicitud de ampliación se describen las explicaciones, en donde por motivo de la pandemia COVID-19, las actividades de investigación fueron retrasadas (cierre del campus y laboratorios donde requiere hacer mediciones de campo), además muestra su planificación de actividades. Por lo cual solicita una extensión para el programa doctoral hasta agosto 2022.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**Resolución Nro. 2021-113**

Se recomienda aprobar la solicitud de extensión del contrato doctoral del BECARIO Msc. JORGE LUIS GÓMEZ PONCE, hasta el 21 de agosto de 2022, por motivos no imputables al becario. Este período adicional del contrato no incluye ayuda económica.

**4. Revisión de Informe semestral del periodo julio a diciembre 2020 correspondiente a estudios Doctorales del Becario Ing. Carlos Salazar López**

Se conoce la comunicación Nro. MEM-FIEC-0098-2021, de fecha abril 23 de 2021, suscrita por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC, quien en base al REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR 4330, se revisó el Informe Semestral de Progreso Académico presentado por el becario, ING. CARLOS SALAZAR, durante los meses de julio a diciembre 2020; el cual describe las actividades realizadas por ese tiempo, evidencias y las proyecciones para el siguiente término académico que cursará, firmado por el becario, el tutor. La oficina de Gestión Estratégica procede a la emisión del Reporte de Revisión del progreso académico que se adjunta, concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas.

Documentos anexados:

- Reporte semestral y la planificación del siguiente semestre, producción científica.
- Reporte Coordinador
- Reporte de Gestión

Adicional se gestionó con el Msc. David Vaca, Coordinador de la Carrera Ingeniería en Electrónica y Automatización, la revisión de los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el Reporte de Coordinación.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**Resolución Nro. 2021-114**

Considerando lo expuesto por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC, mediante comunicación MEM-FIEC-0262-2020, se aprueba el informe semestral correspondiente al período de julio a diciembre de 2020 al BECARIO ING. CARLOS SALAZAR

LÓPEZ, de acuerdo con lo establecido en el contrato de ayuda económica para estudios doctorales.

#### 5. **Categorización del Personal de Apoyo Académico de FIEC**

Se recibe la comunicación Nro. ESPOL-FIEC-SD-OFI-0057-2021, de fecha abril 22 de 2021, suscrita por la Ph.D. María Antonieta Álvarez Villanueva, Subdecana de la FIEC, quien pone a conocimiento del Consejo Directivo de la FIEC, la propuesta de categorización de Personal de Apoyo Académico de FIEC. Este análisis se desarrolló de acuerdo con el artículo 26 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, y la Escala Remunerativa aprobada mediante resolución 20-05-257 de Consejo Politécnico adoptada el 26 de mayo de 2020, resultando en el siguiente detalle:

<b>NOMBRE</b>	<b>CÉDULA</b>	<b>CARGO</b>	<b>NIVEL</b>	<b>RMU</b>
CERVANTES MORÁN DIANA GUISELLA	0703498303	TÉCNICO DOCENTE	4	\$1.200,20
OJEDA CARRERA VERÓNICA JACQUELINE	0706274024	TÉCNICO DOCENTE	4	\$1.200,20
TOSCANO QUIROGA TONNY WESLEY	0921182895	TÉCNICO DOCENTE	4	\$1.200,20
VACCARO CEDILLO CHRISTOPHER JAVIER	0930247747	TÉCNICO DOCENTE	3	\$1.200,20

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

#### **Resolución Nro. 2021-115**

Aprobar la propuesta de categorización de Personal de Apoyo Académico de FIEC, presentada por la Ph.D. María Antonieta Álvarez Villanueva, Subdecana de la FIEC, de acuerdo con el siguiente detalle:

<b>NOMBRE</b>	<b>CÉDULA</b>	<b>CARGO</b>	<b>NIVEL</b>	<b>RMU</b>
CERVANTES MORÁN DIANA GUISELLA	0703498303	TÉCNICO DOCENTE	4	\$1.200,20
OJEDA CARRERA VERÓNICA JACQUELINE	0706274024	TÉCNICO DOCENTE	4	\$1.200,20
TOSCANO QUIROGA TONNY WESLEY	0921182895	TÉCNICO DOCENTE	4	\$1.200,20
VACCARO CEDILLO CHRISTOPHER JAVIER	0930247747	TÉCNICO DOCENTE	3	\$1.200,20

**6. Aprobación de Bases de Concursos de Méritos y Oposición para la titularidad de Profesores Principales 1 de la carrera de Computación y Profesores Agregados 1 de la carrera de Electricidad**

En virtud de la necesidad institucional de contar con los servicios de personal académico idóneo, con experiencia y experticia en el campo de conocimiento vinculado a actividades de docencia o investigación, en las áreas de Computación y Electricidad, se presentan al CONSEJO DIRECTIVO las Bases de Concursos de Méritos y Oposición para la titularidad de Profesores Principales 1 de la carrera de Computación y Profesores Agregados 1 de la carrera de Electricidad. Luego de analizar la documentación presentada, se resuelve lo siguiente:

**Resolución 2021-116**

Recomendar a la Señora Rectora que se aprueben las bases del concurso de méritos y oposición para la titularidad de Profesor Principal 1 a tiempo completo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación (FIEC), en el área de Sistemas Distribuidos, Computación en la Nube, Sistemas para Big Data (Computación 1), con las modificaciones introducidas en el seno del Consejo Directivo.

**Resolución 2021-117**

Recomendar a la Señora Rectora que se aprueben las bases del concurso de méritos y oposición para la titularidad de Profesor Principal 1 a tiempo completo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación (FIEC), en el área de Computación gráfica y visual, Sistemas inteligentes y Bioinformática (Computación 2), con las modificaciones introducidas en el seno del Consejo Directivo.

**Resolución 2021-118**

Recomendar a la Señora Rectora que se aprueben las bases del concurso de méritos y oposición para la titularidad de Profesor Principal 1 a tiempo completo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación (FIEC), en el área de Análisis Masivo de Datos, Procesamiento de Lenguaje Natural, Ciencia de Datos, Social Media Data Mining (Computación 3), con las modificaciones introducidas en el seno del Consejo Directivo.

**Resolución 2021-119**

Recomendar a la Señora Rectora que se aprueben las bases del concurso de méritos y oposición para la titularidad de Profesor Agregado 1 a tiempo completo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación (FIEC), en el área de Optimización de Sistemas de Potencia (Electricidad 1), con las modificaciones introducidas en el seno del Consejo Directivo.

**Resolución 2021-120**

Recomendar a la Señora Rectora que se aprueben las bases del concurso de méritos y oposición para la titularidad de Profesor Agregado 1 a tiempo parcial (19h) de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación (FIEC), en el área de Calidad de Energía y eficiencia energética (Electricidad 2), con las modificaciones introducidas en el seno del Consejo Directivo.

Para lo cual, se adjuntan las respectivas bases de los Concursos de Mérito y Oposición, así como también las partidas presupuestarias respectivas:

<b>PARTIDA INDIVIDUAL</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>RMU PROPUESTO</b>	<b>DENOMINACIÓN PUESTO</b>	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	<b>UNIDAD ORGÁNICA</b>
435	1	\$4.306,13	PROFESOR TIEMPO COMPLETO PRINCIPAL 1	COMPUTACIÓN 1	FACULTAD DE INGENIERIA  EN ELECTRICIDAD Y  COMPUTACION
1150	1	\$4.306,13	PROFESOR TIEMPO COMPLETO PRINCIPAL 1	COMPUTACIÓN 2	FACULTAD DE INGENIERIA  EN ELECTRICIDAD Y  COMPUTACION
575	1	\$4.306,13	PROFESOR TIEMPO COMPLETO PRINCIPAL 1	COMPUTACIÓN 3	FACULTAD DE INGENIERIA  EN ELECTRICIDAD Y  COMPUTACION
45	1	\$3.463,99	PROFESOR TIEMPO COMPLETO AGREGADO 1	ELECTRICIDAD 1	FACULTAD DE INGENIERIA  EN ELECTRICIDAD Y  COMPUTACION
140	1	\$1.645,40	PROFESOR TIEMPO PARCIAL (19H) AGREGADO 1	ELECTRICIDAD 2	FACULTAD DE INGENIERIA  EN ELECTRICIDAD Y  COMPUTACION

*SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 14h07*

**Ph.D. César Martín Moreno**  
**Decano FIEC**

**Ph.D. María A. Alvarez Villanueva**  
**Subdecana FIEC**

**Mgtr. Otto Alvarado Moreno**

**Ph.D. Vanessa Cedeño Miele**

**Ph.D. Javier Tibau Benitez**